

Ministerio de Hacienda

"Año del Desarrollo Agroforestal"

PLIEGO BASE DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE:

PRESENTACION DE PROPUESTA DE DISEÑO DE ESPACIOS PARA LA REUBICACION DE LA DIRECCION GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES Y LA DIRECCION DE CASINOS Y JUEGOS DE AZAR DEL MINISTERIO DE HACIENDA

> Comparación de Precios MH-CCC-CP-2017-05

Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana Octubre de 2017

1. Datos de la Comparación de Precios de Servicios Conexos

1.1 Antecedentes.-

En virtud del crecimiento que han experimentado tanto la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones como la Dirección de Casinos y juegos de Azar, el Ministerio de Hacienda ha evaluado la necesidad de reubicarlas en un espacio donde las unidades de trabajo cuenten con mayor holgura y que a su vez facilite la posibilidad de expansión, lo que se hace necesario dado a la posibilidad de incorporación de nuevos servicios en estas Direcciones.

1.2 Objeto

Este procedimiento tiene por objetivo la contratación de los servicios de una empresa o persona con formación y experiencia en diseños arquitectónicos que presente la propuesta de diseño de espacios para la reubicación de dos (02) Direcciones del Ministerio de Hacienda en un Local ubicado en la avenida 27 de febrero, Ensanche Miraflores, Santo Domingo, D.N.

La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses de la Institución, teniendo en cuenta la idoneidad, capacidad y experiencia del oferente, así como el precio ofertado.

1.3 Presentación de Ofertas

La presentación de propuestas se efectuará en acto público, ante el Comité de Compras y Contrataciones, Miembros de la Comisión de Veedurías y el Notario Público actuante, en el Salón Matias Ramón Mella México No. 45, sector Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a las a las 10:00 AM, según cronograma del procedimiento.

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.

1.4 Condiciones de Pago

La condición de pago establecida es crédito a treinta (30) días, en caso de requerir un anticipo, el mismo no puede exceder el veinte por ciento (20%) del valor de la Contratación. El mismo se hará contra presentación de una Garantía de Buen Uso de Anticipo que cubra la totalidad del avance inicial, la cual consistirá en una Garantía Bancaria o Póliza de Seguros, la cual deberá estar expresada en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

El pago del 80% restante se hará con crédito a treinta (30) días, a partir de la fecha de depósito de la factura en la Dirección de Administración de Bienes y Servicios del Ministerio de Hacienda.

1.4 Moneda de la Oferta

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$).

1.5 Documentos a Presentar

1.5.1 Documentación legal requerida:

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legalesadministrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas;
- Certificación actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde indique que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales;
- 3. Pago de Anticipo
- Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social de la empresa (TSS), donde indique que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales;
- 5. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- 6. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- 7. Copia del certificado de Registro Mercantil

1.5.2 Documentación técnica requerida

- Certificaciones de dos (02) empresas públicas de trabajos similares ejecutados satisfactoriamente, las certificaciones deben indicar el periodo en que fueron ejecutados los trabajos.
- Certificaciones de cinco (05) empresas privadas de trabajos similares ejecutados satisfactoriamente. las certificaciones deben indicar el periodo en que fueron ejecutados los trabajos.
- Currículo del personal profesional propuesto (SNCC.D.045)
- Experiencia como contratista (SNCC.D.049)
- Copia del certificado vigente de la matrícula profesional (CODIA), del responsable de la propuesta, el cual deberá ser Ingeniero o Arquitecto.

NOTA: No se requiere la presentación de ningún diseño junto con la oferta.

1.5.3 Documentación económica

- Formulario de presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Garantía de la Seriedad de la Oferta en Original¹. Correspondiente a una Garantía Bancaria o Póliza de Seguros, por un valor de 1% del monto total de la Oferta, Moneda Local (RD\$), con una vigencia mínima de 45 días.

1.6 Forma de Presentación de los Documentos Contenidos en el Sobre A y sobre B:

- ✓ Los documentos contenidos en cada sobre deberán ser presentados en un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con dos (2) copias simples de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como "COPIA".
- ✓ Los documentos deben estar organizados según el orden planteado anteriormente, y divididos por separadores (pestañas).
- ✓ El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Las Ofertas se presentarán en los sobres correspondientes (Sobre A y Sobre B) debidamente cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ministerio de Hacienda
Referencia: MH-CCC-CP-05-2017

Dirección: Av. México No. 45, Gazcue Teléfono: (809) 687-5131 ext. 2909

1.7 Cronograma de la Comparación de Precios

	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN	
1.	Convocatoria	Martes 31 de octubre de 2017	
2.	Visita a las instalaciones (Indispensable para participar)	Miércoles 01 y jueves 02 de Noviembre 10:00 A.M, con cita previa.	
3.	Período para realizar consultas por parte de los adquirientes (rodas las consultas deben realizarse por escrito)	1 .1v1.	
4.	Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas	Hasta el 03 de Noviembre de 2017 (No más allá de la fecha que signifique el 75% del plazo para presentar Ofertas)	
5.	Presentación y Apertura: "Sobre A" y "Sobre B" Oferta Técnica y Económica	El 08 de Noviembre 2017 Lugar de Recepción: Dirección Jurídica De 9:00 AM a 10:30 AM Hora de Apertura a las 11:00 A.M.	
6.	Evaluación contenido de las ofertas técnicas y económicas		
7.	Notificación de Errores u Omisiones de Naturaleza Subsanable	Hasta el 09 de Noviembre 2017 a las 12:00 P.M.	
8.	Recepción de subsanaciones	Hasta el 10 de Noviembre 2017, a las 12:00 P.M.	
9.	Periodo de ponderación de Subsanaciones	Hasta el 10 de Noviembre 2017, a las 04:00 P.M.	
10.	Adjudicación	13 de Noviembre 2017	

11. Notificación y Publicación de Adjudicación	Hasta 20 de Noviembre 2017
12. Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	Hasta el 27 de noviembre 2017
13. Suscripción de Contrato	20 días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación

1.8 Garantía de Fiel Cumplimiento

Las y los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Póliza de Seguro, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables; se otorgarán en la misma moneda de la oferta, en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

En caso de que el adjudicatario(a) sea MIPYMES el importe de la Garantía será del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del contrato a intervenir.

La no comparecencia del o la Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes a él o la Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo(a) Oferente Adjudicatario(a) depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

1.9 Devolución de las Garantías

a) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y Garantía de Adjudicaciones Posteriores: Después de aprobada la liquidación del Contrato, si no resultaren responsabilidades que conlleven la ejecución de la Garantía y transcurrido el plazo de la misma, se ordenará su devolución.

1.10 Efectos del Incumplimiento

El incumplimiento del Contrato por parte del Proveedor(a) determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al Adjudicatario(a) que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento de la o el Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

1.11 De los/las Oferentes/Proponentes Hábiles e Inhábiles

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido este documento base de condiciones específicas, tendrá derecho a participar en la presente comparación de precios, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en los presentes Términos de Referencia.

1.12 Prohibición a Contratar

No podrán participar como Oferentes/Proponentes, en forma directa o indirecta, las personas físicas o sociedades comerciales que se relacionan a continuación:

- Presidente y Vicepresidente de la República; Secretarios y Subsecretarios de Estado; las y los Senadores y Diputados del Congreso de la República; Magistrados(as) de la Suprema Corte de Justicia, de los demás tribunales del orden judicial, de la Cámara de Cuentas y de la Junta Central Electoral; las/ los Síndicos y Regidores de los Ayuntamientos de los Municipios y del Distrito Nacional; la/el Contralor General de la República y el Sub-contralor; la/el Director de Presupuesto y Subdirector; la/el Director Nacional de Planificación y el Subdirector; la/el Procurador General de la República y demás miembros del Ministerio Público; la/el Tesorero Nacional y el Subtesorero y demás funcionarios de primer y segundo nivel de jerarquía de las instituciones incluidas bajo el ámbito de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006, su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- Jefes y subjefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, así como jefe y subjefes de la Policía Nacional;
- Los funcionarios(as) públicos con injerencia o poder de decisión en cualquier etapa del procedimiento de contratación administrativa;
- 4) Todo personal de la entidad contratante;
- 5) Los/las parientes por consanguinidad hasta el tercer grado o por afinidad hasta el segundo grado, inclusive, de los funcionarios relacionados con la contratación cubiertos por la prohibición, así como los cónyuges, las parejas en unión libre, las personas vinculadas con análoga relación de convivencia afectiva o con las que hayan procreado hijos, y descendientes de estas personas;
- 6) Las personas jurídicas en las cuales las personas naturales a las que se refieren los Numerales 1 al 4 tengan una participación superior al diez por ciento (10%) del capital social, dentro de los seis meses anteriores a la fecha de la convocatoria;
- 7) Las personas físicas o jurídicas que hayan intervenido como asesoras en cualquier etapa del procedimiento de contratación o hayan participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o los diseños respectivos, salvo en el caso de los contratos de supervisión;
- 8) Las personas físicas o jurídicas que hayan sido condenadas mediante sentencia que haya adquirido la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada por delitos de falsedad o contra la propiedad, o por delitos de cohecho, malversación de fondos públicos, tráfico de influencia, prevaricación, revelación de secretos, uso de información privilegiada o delitos contra las finanzas públicas, hasta que haya transcurrido un lapso igual al doble de la condena. Si la condena fuera por delito

- contra la administración pública, la prohibición para contratar con el Estado será perpetua;
- 9) Las empresas cuyos directivos hayan sido condenados por delitos contra la administración pública, delitos contra la fe pública o delitos comprendidos en las convenciones internacionales de las que el país sea signatario;
- Las personas físicas o jurídicas que se encontraren inhabilitadas en virtud de cualquier ordenamiento jurídico;
- 11)Las personas que suministraren informaciones falsas o que participen en actividades ilegales o fraudulentas relacionadas con la contratación;
- 12)Las personas naturales o jurídicas que se encuentren sancionadas administrativamente con inhabilitación temporal o permanente para contratar con entidades del sector público, de acuerdo a lo dispuesto por la presente ley y sus reglamentos;
- 13)Las personas naturales o jurídicas que no estén al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o de la seguridad social, de acuerdo con lo que establezcan las normativas vigentes.

PARRAFO I: Para los funcionarios(as) contemplados en los Numerales 1 y 2, la prohibición se extenderá hasta seis (6) meses después de la salida del cargo.

PARRAFO II: Para las personas incluidas en los Numerales 5 y 6 relacionadas con el personal referido en el Numeral 3, la prohibición será de aplicación en el ámbito de la institución en que estos últimos prestan servicios.

En adición a las disposiciones del artículo 14 de la Ley No. 340-06 con sus modificaciones NO podrán ser Oferentes ni contratar con el Estado Dominicano, los/las Oferentes que hayan sido inhabilitados temporal o permanentemente por la Dirección General de Contrataciones Públicas en su calidad de Órgano Rector del Sistema. En el caso de inhabilitación temporal, la prohibición será por el tiempo establecido por el Órgano Rector. Tampoco podrán contratar con el Estado dominicano los proveedores que no hayan actualizado sus datos en el Registro de Proveedores del Estado.

1.13 Enmienda

De considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una consulta, el Comité de Compras y Contrataciones podrá modificar, mediante enmiendas, las Especificaciones Técnicas, formularios, otras Enmiendas o anexos. Las enmiendas se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes y se publicarán en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

Tanto las enmiendas como las circulares emitidas por el Comité de Compras y Contrataciones pasarán a constituir parte integral las Especificaciones Técnicas y en consecuencia, serán de cumplimiento obligatorio para todos los Oferentes/Proponentes.

1.14 Otros Requisitos

- Las Ofertas Económicas deberán ser presentadas únicas y exclusivamente en el formulario designado al efecto por el MINISTERIO DE HACIENDA, siendo inválida toda oferta bajo otra presentación;
- Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica.
- Especificar el tiempo de entrega de los diseños después de la Notificación de adjudicación, el tiempo máximo es de 30 días calendarios, siendo este punto un objeto de calificación, según se detalla en la sección 4.2.4
- 4. El oferente debe demostrar su experiencia en trabajos similares, la que será comprobada a través de las certificaciones que se detallan en la sección 4.2.2 y y 4.2.3 (Documentación requerida).
- 5. Los interesados deben realizar visita al local donde serán reubicadas las Direcciones, en la fecha y hora establecida en el cronograma; dicha visita es de carácter obligatorio para participar y debe ser coordinada con el Departamento de compras y contrataciones del Ministerio de Hacienda a través del correo electrónico yulloa@hacienda.gov.do.

1.15 Errores No Subsanables del Proceso

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

 La omisión de la Garantía de la Seriedad de la Oferta en original, o cuando la misma fuera insuficiente (en cuanto a tipo, moneda, monto y vigencia). 7. Presentación de la Oferta Económica en un formato diferente al del formulario establecido suministrado por el MH (SNCC.F.033).

Nota: Los documentos o informaciones subsanables deberán ser entregados en papel timbrado de la empresa con firma y sello del representante legal, en el tiempo establecido en el cronograma.

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

2.1 Descripción del Servicio

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
72100000	Propuesta de diseño de espacios para la reubicación de dos (02) Direcciones del Ministerio de Hacienda en un Local ubicado en la avenida 27 de febrero, Ensanche Miraflores, Santo Domingo, D.N.	1

3. SITUACIÓN Y PROYECCIÓN ESPACIOS

El área en la que serán reubicadas la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones y la Dirección de Casinos y Juegos de Azar, tiene una extensión de 2,575.60 m² se plantea la posibilidad de ubicar los espacios según se detalla a continuación , sin embargo, esta distribución estará siempre sujeta a discusión técnica entre la Institución y el oferente adjudicatario. En ese sentido las cantidades presentadas pudieran ser objetos de cambios si mejoran la funcionalidad del diseño.

3.1 SITUACION Y PROYECCION DE ESPACIO DIRECCION DE CASINOS Y JUEGOS DE AZAR (DCJA)

Posición	Cant.	Área ideal	Unid	Totales (m2)	Unid
Director	1	25	m²	25.00	m²
Sub Director	1	12	m²	12.00	m²
Asistentes	1	8.7	m²	8.70	m²
Encargados	15	8.7	m²	130.50	m²
Secretarias	16	3.8	m²	60.80	m²
Empleado (cubículos)	46	2	m ²	92.00	m²
Recepcionista	4	2	m²	8.00	m²
Archivistas	3	2	m²	6.00	m²
Archivos (con ampliación)	1	28	m²	28.00	m²
Almacén/Archivos	1	32	m²	32.00	m²
Cocina	1	6.75	m²	6.75	m ²
Baños	2	17.6	m²	35.20	m²
Estar Inspectores	1	24.7	m²	24.70	m²
				469.65	m²
			Pasillos (10%)	46.97	m²
			Área requerida	516.62	m²
			Área disponible en edificio "A"	561.40	m²

3.2 SITUACION Y PROYECCION DE ESPACIO DIRECCION GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES (DGJP)

Posición	Cant	Área ideal	Unid	Totales (m2)	Unid
Director	1	25	m²	25.00	m ²
Sub Director	1	12	m²	12.00	m ²
Asistentes	1	8.7	m²	8.70	m ²
Asesor	1	8.7	m²	8.70	m ²
Encargados	21	8.7	m²	182.70	m ²
Secretarias	5	3.8	m²	19.00	m ²
Empleado (cubículos)	207	2	m²	414.00	m ²
Recepcionista	4	2	m²	8.00	m ²
Área de espera (personas)	100	1	m²	100.00	
Archivo Principal	1	50	m²		m ²
Archivos	3	14	m ²	50.00	m ²
Almacén suministros	1	50	m ²	42.00	m²
Salón Conferencia	1	30	m ²	50.00	m ²
Cocina	1	27	m ²	30.00	m²
Cocina peq.	3	6.75	m ²	27.00	m ²
Cafetería/Comedor	1	120	m ²	20.25	m²
Baños	6	17.6	m²	120.00	m ²
Baños atención publico	2	20	m²	105.60	m ²
Baño director	1	4	m²	40.00	m ²
		7	m	4.00	m²
				1,266.95	m²
			Pasillos (10%)	126.70	m²
			Sub total área requerida	1,393.65	m ²

OTROS

Dep. Mantenimiento	1	45	m²	45.00	m²
Dep. Mayordomía	1	35	m ²		
Dispensario Medico	1	22		35.00	m ²
Dep. Seguridad	1		m ²	22.00	m ²
		24	III	24.00	m²
				126.00	m²
			Pasillos (10%)	12.60	m²
			Sub total área requerida	138.60	m²
			Total área requerida	1,532.25	m²
			AREA DE EDIF."B"	2,014.20	m²
			Área total en ambos edificios:	2,575.60	m²

3.3 Parámetros de diseños a considerar por el adjudicatario

- Los diseños a entregar deben respetar las leyes, códigos, manuales, recomendaciones y regulaciones actualizadas de la República Dominicana.
- Los diseños deben suministrar toda la información que permita la posterior elaboración de los planos arquitectónicos estructurales, sanitarios, eléctricos y otros, los cuales serán contratados posteriormente mediante otro proceso de compras.

3.3.1 Otros aspectos a considerar:

Para la adecuación y/o habilitación de los espacios donde serán reubicadas las áreas referidas, se deben considerar los siguientes aspectos, los cuales deben ser tomados en cuenta para la presentación de la propuesta de diseño:

- 1. Las divisiones para los Directores, encargados, departamentos, etc., con muros de planchas de yeso y cristal flotante.
- 2. Techos de plafón de yeso o tipo comercial.
- 3. Alimentación eléctrica para iluminación, tomas de corriente, sistema de UPS, Data y teléfono, sistemas de video para seguridad, Control de acceso, etc.
- 4. Ampliación de los existentes, y creación de nuevos baños, tanto para los empleados, como también para los visitantes.
- 5. Sistemas de climatización de aire.
- 6. Un sistema de transformación de energía eléctrica.
- 7. Un generador de energía eléctrica de emergencias.
- 8. Una central telefónica.
- 9. Otras partidas, como comedor de empleados y/o cafetería, etc.

3.3.2 Entregables por el adjudicatario

El oferente que resulte adjudicatario del presente proceso debe entregar al Ministerio de Hacienda los siguientes planos:

PLANTAS

- Planta de Conjunto
- Definición de accesos
- Plantas Arquitectónicas
- Dimensiones de espacio y aperturas
- Puertas y ventanas debidamente identificadas
- Ejes con dimensiones referenciales
- Plantas amuebladas
- Todo mobiliario contemplado, incluyendo detalle de cada estación de trabajo.
- Dimensiones de mobiliario
- Identificación de mobiliario

- Dimensiones de espacios libres con mobiliario
- Zócalos
- Señalización cambio de piso
- Plantas de Cielo Raso
- Tipología de cielo raso
- Señalización de cambios
- Cotas
- Cambios de nivel

SECCIONES (mínimo cuatro (4) o más, si son necesarias para un entendimiento completo de la propuesta)

- Cotas
- Dimensiones
- Zócalos
- Revestimientos
- Dinteles/alfeizares
- Tipología de muros
- Monitor

Nota: El oferente que resulte adjudicatario de los servicios de este proceso de contratación no podrá participar en el proceso para la contratación de obra de reubicación, la cual se llevará a cabo bajo otra modalidad de adquisición.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 Fase para habilitar oferente a proceso de evaluación técnica

Para una propuesta pasar a la fase de evaluación técnica, debe cumplir al 100% con lo siguiente:

T

ocumentación requerida	CUMPLE / NO CUMPLE
 Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas; 	
 Certificación actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde indique que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales 	
 Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social de la empresa (TSS), donde indique que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales 	IB
 Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034): Pago de Anticipo 	

4.2 Experiencia y tiempo de ejecución

El oferente debe acreditar una experiencia mínima de 5 años en la ejecución de trabajos similares y debe informar en su propuesta el tiempo en que entregaría los diseños en caso de resultar adjudicatario.

Para la evaluación de las ofertas y la selección del adjudicatario las consideraciones serán evaluadas contra la propuesta técnica del oferente.

El puntaje total asignado a la Oferta Técnica es de 70 Puntos, distribuidos de la siguiente forma:

Criterios de Evaluación	<u>Puntaje</u>	Consideraciones
Años de experiencia de la empresa en trabajos similares	30	Para demostrar su experiencia el oferente debe entrega certificaciones de trabajos
Trabajos similares en el sector público	15	similares ejecutados de forma satisfactoria, según se indica
Trabajos similares en el sector privado	15	en el numeral 1.5.2 de este documento de base de condiciones específicas
Tiempo de entrega de los ———	10	Dichas certificaciones deber indicar el período en que fueror
Evaluación total	70	ejecutados los trabajos, lo que permitirá evaluar los años de experiencia.

Nota: Los Proponentes que obtuviesen un puntaje inferior a 65 en la evaluación técnica, su oferta económica no será considerada

4. 2 .1 Evaluación años de experiencia: Puntuación máxima 30 puntos

5 años	20 puntos
6 a 8 años	25 puntos
8 años en adelante	30 puntos

4. 2. 2 Evaluación trabajos similares sector Público: Puntuación máxima 15 puntos

01 certificación	7.5 puntos
02 certificaciones o más	15 puntos

4. 2. 3 Evaluación trabajos similares sector Privado: Puntuación máxima 15 puntos

01 certificación	03 puntos
02 certificaciones	06 puntos
03 certificaciones	09 puntos
04 certificaciones	12 puntos
05 certificaciones	15 puntos

4.2.4 Evaluación tiempo de entrega de los diseños: Puntuación máxima 10 puntos (Los días contarán a partir de la notificación de adjudicación)

25 días calendario o menos	10 puntos
26 a 30 días calendario	05 puntos

4.2.5 La evaluación total será compuesta por la combinación de la calificación de la propuesta técnica y económica de la siguiente manera:

Criterios de evaluación	Puntaje
Especificaciones Técnicas	70 puntos
Oferta económica	30 puntos
Evaluación Total	100 puntos

El Ministerio de Hacienda podrá ejercer a los fines de adjudicación, el derecho de rechazo a una o más ofertas tan bajas que resulten temerarias o desproporcionadas, conforme a los intereses institucionales, conservando los principios que rigen las compras y contrataciones según la Ley No.340-06.

ANEXOS

- Copia Formulario SNCC.F.033
- Copia Formulario SNCC.F.034
- Copia Formulario SNCC.F.042
- Copia Formulario SNCC.D.045
- Copia Formulario SNCC.D.049





Click here to enter text.

Seleccione la fecha

Página 1 de 1

Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

ÓMICA

	1	•		١
	1	•		,
	•		Г	l
	ľ	Ī	ľ	1
	i		ì	i
	,	4	L	J
				ı
			2	ı
		C	3	þ
	-			
	Ī	ı		ı
	()
	())
	-			
H	4	ć		
93	1		٠	ĺ.

NOMBRE DEL OFERENTE:

No. Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
VALOR TOTAL DE LA OFERTA:RD\$		₹ D\$			
/alor total de la oferta en letras:					

......nombre y apellido......, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede)

Firma

...... fecha

¹ Si aplica. ² Si aplica.



Click here to enter text.

Seleccione la fecha

Página 1 de 2

Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores Indicar Nombre de la Entidad Contratante

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

ω,	Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:
b)	De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:
c)	Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Blianes de Contrato.

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.
- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.



- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

(Nombre y apellido)			en
calidad de	_ debidamente	autorizado	
actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre			
Firma			
Sello			

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)



Click here to enter text.

Seleccione la fecha

Página 1 de 1

Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Nombre del Departamento ó Unidad Funcional que genera el formulario

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustitutos.]

	Fecha:
1.	Nombre/ Razón Social del Oferente: [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2.	Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]
3.	RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:
4.	RPE del Oferente: [indicar el número del Registro de Proveedores del Estado]
5.	Domicilio legal del Oferente:
6.	Información del Representante autorizado del Oferente:
	Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado]
	Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado]
	Números de teléfono y fax: [indicar los números de teléfono y fax del representante autorizado]
	Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]



Click here to enter text.

Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

Seleccione la fecha

Página 1 de 2

CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

hablarlo, leerlo y escribirlo]:	indique el grado de competencia: bueno, regular, pobre, en
and describeration de	ando con el cargo actual, enumere en orden inverso cada sde que se graduó el candidato, indicando para cada empleo): fechas de empleo, nombre de la organización, cargos
Desde [Año]: Hast	a [<i>Año</i>] Empresa:
11. Detalle de las actividades asignadas:	12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para ejecutar las tareas asignadas:
[Enumere todas las tareas que desempeñará bajo este trabajo]	[Entre todos los trabajos que el individuo ha desempeñado, complete la siguiente información para aquellos que mejor demuestran su capacidad para ejecutar las tareas enumeradas bajo el punto 11.]
	Nombre de la tarea o proyecto:
	Año:
	Lugar:
	Contratante:
	Principales características del proyecto:
	Actividades desempeñadas:
13. Certificación:	
que cualquier declaración volu	que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este e mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo untariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi de mi trabajo, si fuera contratado.
[Firma del individuo o del represe	Fecha: entante autorizado del individuo] Día / Mes / Año
	nte autorizado:
Proto dol lopiesella	THE AUTOHZAUD.



Click here to enter text.

Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

Seleccione la fecha

EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA

Página 1 de 1

Relación de contrato	Relación de contratos de naturales y magnitud similares realizados durante los últimos [Incluir en números] años	ud similares	realizados d	urante los último	າຣ [Incluir en núme	luir en números] años.	
Título del proyecto	Valor total del proyecto del que ha sido responsable el contratista	Periodo del contrato	Fecha de comienzo	% del proyecto completado	Órgano de contratación y lugar	Titular principal (P) o Subcontratista (S)	¿Certificación definitiva expedida? -Sí -Aún No (contratos en
A) Nacionales							curso)-No
B) Internacionales							

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)



Firma Sello